

Don Jesús María Galiana Moreno (D. N. I. 22.313.642).
 Don Federico Durán López (D. N. I. 31.183.715).
 Don Manuel García Fernández (D. N. I. 37.616.900).

Excluidos

Don Carlos Molero Manglano (D. N. I. 248.264). No acompaña informe de la Junta de Facultad.

Don José Julián Tovillas Zorzano (D. N. I. 36.452.692). No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma 3.ª de la Orden de convocatoria. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o E. T. S. No presenta informe de la Junta de Facultad.

Don Jesús González Velasco (D. N. I. 12.142.381). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o E. T. S. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jerónimo Saavedra Acevedo (D. N. I. 42.264.046). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o E. T. S.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de enero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4440

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre próximo pasado).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Bonifacio Palacios Martín (D. N. I. 19.160.681).
 Don Francisco Javier Zabalo Zabalegui (D. N. I. 15.647.196).
 Don José Sánchez Herrero (D. N. I. 7.636.092).
 Don José Luis Bermejo Cabrero (D. N. I. 3.303.096).
 Don Angel Luis Molina Molina (D. N. I. 22.380.521).
 Don Juan Carrasco Pérez (D. N. I. 2.035.279).
 Don Manuel González Jiménez (D. N. I. 28.140.372).
 Don José Hinojosa Montalvo (D. N. I. 22.489.667).
 Don César González Minguéz (D. N. I. 12.665.093).
 Doña María Isabel del Val Valdivieso (D. N. I. 12.189.121).
 Don Luis Vicente Díaz Martín (D. N. I. 11.341.579).

Excluidos

Don Vicente Angel Alvarez Palenzuela (D. N. I. 9.635.581). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o E. T. S. No presenta informe de la Junta de Facultad o E. T. S.

Don José María Salrach Marés (D. N. I. 37.301.727). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o E. T. S. No presenta informe de la Junta de Facultad o E. T. S.

Don Manuel Sánchez Martínez (D. N. I. 26.150.321). Las mismas circunstancias.

Don Rogelio Pérez-Bustamante González (D. N. I. 5.993.868). No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o E. T. S. No acompaña informe de la Junta de Facultad o E. T. S.

Don José María Sans Travé (D. N. I. 37.620.994). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de la Universidad o E. T. S. No presenta informe de la Junta de Facultad o E. T. S.

Don Julián Donado Vara (D. N. I. 40.811.832). El certificado de función docente no está expedido a efecto de este concurso-oposición. No acredita los tres años de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático

de Universidad o E. T. S. No acompaña informe de la Junta de Facultad o E. T. S.

Don Pedro López Elum (D. N. I. 19.476.650). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o E. T. S.

Don Ramón Ferrer Navarro (D. N. I. 73.348.146). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Riera Melis (D. N. I. 41.354.361). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o E. T. S. No presenta informe de la Junta de Facultad o E. T. S.

Don José Rodríguez Molina (D. N. I. 23.534.007). Las mismas circunstancias.

Don Emilio Cabrera Muñoz (D. N. I. 27.808.188). Los certificados de función docente de Sevilla y Córdoba están expedidos sin el visto bueno de los Rectores de las Universidades según el apartado a) de la Orden de convocatoria.

Don Ermelindo Portela Silva (D. N. I. 35.808.774). No presenta informe de la Junta de Facultad o E. T. S.

Don José Enrique López de Coca Castañer (documento nacional de identidad 24.693.651). No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.

Don Jaime Santacana Tort (D. N. I. 39.564.245). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Angel Rodríguez González (D. N. I. 33.020.136). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Manuel Vallecillo Avila (D. N. I. 23.470.067). La fotocopia del certificado de función docente viene sin compulsa.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de enero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

4441

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica el Tribunal Provincial que ha de informar en el concurso libre de méritos de la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramirez» de la Seguridad Social de Palencia.

Ante la renuncia formulada, que afecta al Vocal titular de la especialidad de Análisis clínicos, designado en representación de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramirez» de Palencia, a continuación se relaciona la modificación producida en dicho Tribunal.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramirez» de la Seguridad Social de Palencia.

Análisis clínicos

Titular: Don Rafael Becerril Lerones.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la resolución de esta Delegación General de 3 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de julio).

Madrid, 19 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

4442

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.ª de la resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión del 16 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), por la que se declaran vacantes y convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera (Cádiz), se hace pública a continuación la relación de Facultativos admitidos a este concurso de méritos.

Facultativos admitidos

Abellán Pérez, Manuel.
 Aguilera Olmos, Ramón.
 Aguirre Copano, Tomás.
 Alguacil García, Antonio.
 Almagro Martínez, Pedro.
 Alonso Palacio, José.
 Alvira Martín, Mariano.
 Armenta Sánchez-Regalado, Alfonso.
 Belmonte de Paz, Arturo.
 Beltrán Santisteban, José Ernesto.
 Bellón Alcántara, Antonio Jesús.
 Bermejo Sarabia, Enrique.
 Blanco Ramírez, Gregorio.
 Blasco Carratalá, Andrés.
 Blázquez Sánchez, José.
 Bocanegra Bocanegra, Enrique.
 Calbo Torrecillas, Luis.
 Calero Díaz, Miguel.
 Carral Olondriz, Juan Nestor.
 Carretero Díaz, Valentín.
 Casanova Bellido, Manuel.
 Casanova Fernández, Manuel.
 Castañeda Fernández, Luis.
 Catalán González, Juan Antonio.
 Cervantes Orube, María de los Angeles.
 Claud: Moise, M. J. Henri.
 Collantes Herrera, Ana María.
 Contreras Díaz, Mario.
 Corell Planelles, Ricardo.
 Cosano Montero, Esteban.
 Díaz Hernández, José Luis.
 Domínguez Abascal, Francisco.
 Duarte Cendan, Rafael.
 Duque Bedoya, Jesús.
 Fernández Delgado, José María.
 Fernández-Medina Criado, Vicente.
 Fernández Rodríguez, Jesús.
 Folch Folch, Arcadio.
 Fornell Forcades, Josefina.
 Funes Vico, Adolfinia.
 Galiana Ferre, Consuelo.
 Gallego Gragera, Tomás.
 Castañeda Fernández, Luis.
 García Aranda, Eduardo.
 García Camacho, J. Ramón.
 García Castilla, José María.
 García Fernández, Luis Manuel.
 García García, Angel.
 García García, Juan Manuel.
 García Moragón, Francisco Javier.
 García de la Oliva, Torcuato.
 García Sánchez, José Luis.
 García Sánchez, María Carmen.
 García Tames, Isabel.
 Garduño Marcos, Elias.
 Garrido Babio, José María.
 Gavalá Peñalver, Francisco.
 Gimena Anaya, Manuel.
 Gomar Morillo, Juan Luis.
 Gómez Sanz, Antonio.

Gómez Vázquez, Joaquín.
 González Gutiérrez, Juan.
 González Rivera, Felipe.
 Gosalbez Domenech, José Jorge.
 Gracia Manzano, Salvador.
 Gutiérrez Luengo, María del Pilar.
 Gutiérrez Morlote, Jesús.
 Hernández Díaz, José María.
 Herranz Pérez, Juan Antonio.
 Herranz Flores, Luis.
 Jaen Amate, Fernando.
 Jiménez Pinedo, Encarnación.
 Kopoboru Bonay, Santiago F.
 Láinez Casanova, Leonardo.
 Lara García, Julián.
 Liarte Guillén, Angel.
 Lijo Casais, Francisco.
 Linares Mosquera, Abelardo.
 Lirola López, Francisco.
 Lobera Serrano, Joaquín.
 López Caparrós, María del Rosario.
 López-Quifones Candela, Manuel Joaquín.
 Lozano Moreno, Francisco.
 Lozano del Valle, Fernando.
 Luque Hinojosa, Cristóbal.
 Maestro Alvarez, Alfredo.
 Mallagaray Aramburu, José Luis.
 Martín Caballero, José Manuel.
 Martín Montes, Natalio.
 Martínez Irastorza, Juan Antonio.
 Martínez Ortiz, Juan José.
 Martínez Tornero, Nicolás.
 Masip Marza, Vicente.
 Mate Gómez, José.
 Mateos Pardo, María Mercedes.
 Mateos Sánchez, Antonio.
 Matz Candela, José Antonio.
 Mazuecos Jiménez, María Francisca.
 Milena Abril, Antonio.
 Miralles Martín, José.
 Mondragón Masa, Francisco Javier.
 Moralejo Benítez, José.
 Moreno Pacha, Enrique.
 Moro Monce, Ricardo.
 Navas Vázquez, Salvador.
 Nieto Rodríguez, José Luis.
 Novo Rodríguez de Medina, Ramón.
 Núñez Castain, Concepción.
 Núñez Gamero, José Antonio.
 Ortega Gálvez, Antonio.
 Ortega Gómez, Federico.
 Pacios González, José Antonio.
 Palacios Martín, María del Carmen.
 Palma-López Durán, Andrés.
 Pantoja Rosso, Servando.
 Parra Martínez, Pedro A.
 Paya Cerdá, Soledad.
 Paz Mateos, Francisco.
 Pedraz Panalva, Francisco.

Penalva Amorós, Carlos.
 Pérez-Bryan Gómez de la Bárcena, Francisco Javier.
 Pérez Carreño, Fernando.
 Pérez Extremera, Manuel.
 Pérez López, Faustino Ramón.
 Pérez Sánchez, Consuelo.
 Pignatelli Maldonado, Isabel.
 Piña Sánchez, José Antonio.
 Plaza Ceza, María de los Angeles.
 Pliego Donés, Martín.
 Prieto Poza, Joaquín.
 Príncipe San-Martín, Julián.
 Poyo Navas, Carlos Fernando del.
 Quevedo Nacher, Pedro Tomás.
 Quiñones Guerrero, Antonia.
 Redondo Goicoechea, Ana María.
 Reina Romero, José.
 Rey Ferro, Fernando.
 Rezola Solaun, María Victoria.
 Ribo Golovart, Marco Aurelio.
 Rivas Sanz, Antonio.
 Rodríguez Alonso, Mario.
 Rodríguez Avellán, Rosendo.
 Rodríguez Hernández, María Victoria.
 Rodríguez Luque, Juan Luis.
 Rodríguez Moragues, Antonio Rafael.
 Rodríguez Sainz, Juan Manuel.
 Rodríguez Santillán, Valerio.
 Romero Tenorio, Teodoro.
 Rosety Plaza, Manuel.
 Ruano Garrido, Eugenio.
 Rubio Regidor, Lorenzo.
 Ruiz Pérez, Manuel.
 Ruiz Simarro, Manuel Angel.
 Sainz Calvo, Francisco Javier.
 Sainz Martín, Teófilo.
 Salinas Abarrategui, Juan Carlos.
 Salmerón Gil, Francisco José.
 San Cipriano Martín, Serafín.
 Sánchez Campos, Margarita.
 Sánchez Martín, Serafín.
 Sánchez Praena, Antonio.
 Sánchez Urrutia Campos, Leticia.
 Sandoval Garzón, Julián José.
 Sanz Velarde, Miguel Angel.
 Sastre Pena, Carmen.
 Serrano González, Manuel.
 Soler Cantos, Fernando.
 Torres García, Luis Manuel.
 Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, Miguel.
 Varela Jiménez, Juan.
 Vargas Torcal, Fernando.
 Vázquez Barceló, Javier.
 Vega Croissier, Andrés.
 Vega Jordán, Rolando Alberto.
 Vera Martín, Rafael de.
 Vilches Sánchez, María Isabel.

Madrid, 23 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

4443

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la Comisión de Selección de Personal Facultativo Titulado Superior de los Servicios Jerrarquizados del Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo.

Por error de transcripción en la designación de los Vocales componentes de la Comisión de Selección de Personal Facultativo del Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo, procede hacer las correcciones siguientes:

Donde dice: Don Enrique Martín Serrano, Jefe de Servicio; debe decir: Don Enrique Martín Serrano, Jefe de Sección.

Donde dice: Don Manuel Romero Martínez, Jefe de Servicio; debe decir: Don Manuel Romero Martínez, Jefe de Sección.

Donde dice: Don Jesús Mozaira Alvarez; debe decir: Don Jesús Mazaira Alvarez.

El resto de los componentes de la Comisión queda sin modificación respecto a como fue publicada en la Resolución de esta Delegación General de 3 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1976).

Madrid, 30 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

4444

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 3 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1976), que hacía pública la relación de facultativos admitidos y excluidos al concurso libre de méritos convocado el 16 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1975) para el Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo.

Advertido error de inclusión de la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 3 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1976), que hacía pública la relación de facultativos admitidos y excluidos al concurso libre de méritos convocado el 16 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1975) para el Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo, procede efectuar las inclusiones siguientes:

Inclusiones

Mano Marcos, José Luis de la.
 Mateos Torres, Justo.

Madrid, 2 de febrero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.